
Mar

02

2020

0

SVET: REUNION DE TRABAJO DE ALTO NIVEL PARA CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL.

By analu



La Secretaria Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, SVET, realizó hoy su Reunión de Trabajo de Alto Nivel para abordar el Tema de Atención a Casos de Violencia Sexual, la que dirigió el vicepresidente Guillermo Castillo, quien lidera esa dependencia, acompañado de la Secretaria Ejecutiva licenciada Sandy Recinos y donde se tomaron propuestas inmediatas

La reunión se llevo a cabo en el Salón Guatemala, de la vicepresidencia y contó con la participación de varias instituciones invitadas entre ellas, la Procuraduría de los Derechos Humanos, la Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Gobernación, Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia, Ministerio de Desarrollo, CONJUVE, y el INACIF.





Cifras muestran el flagelo de la violencia

Un total de 25,225 casos de reconocimientos médicos por delitos sexuales, reportados al INACIF, de enero del 2017 a enero del 2020, entre los que se involucra a 6,184 niños de entre 0 a 12 años y a 9,461 con un rango de edad de 13 a 17 años, forman parte de las dramáticas cifras que afectan a nuestra comunidad, informó la licenciada Gabriela Sandoval, Directora Contra la Violencia Sexual de SVET.

También se afirmó que el departamento de Guatemala, con 7,221 casos, seguido de Quetzaltenango con 1,679 y Escuintla con 1,406, son los tres que encabezan la mayor incidencia de reconocimientos médicos por delitos sexuales.

Solo en enero de este año, se han reportado al Ministerio Público 984 casos de delitos sexuales que elevan el total de casos a 32, 413, desde el año 2,017, por lo que se propusieron tres ejes estratégicos para que sean ejecutadas de inmediato.

Entre ellos, dijo Gabriela Sandoval, está el **Eje Estratégico A.1** denominado *Prevención de la Violencia Sexual*, que involucra al MINIGOB, MINEDUC, PDH, OJ, CONJUVE Y EL MIDES.

Luego esta el **Eje A.2** de *Atención Integral*, que aparte de las entidades arriba mencionadas, involucra al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el INACIF, la PGN, y la SBS.

Finalmente está la propuesta del **Eje A.3** denominado *Acceso a la Justicia*, donde el OJ, deberá crear tribunales específicos para casos de violencia Sexual, el Ministerio de Gobernación creará un número telefónico de 4 cifras para recibir denuncias de estos delitos, el Ministerio Público, creará fiscalías dedicadas específicamente a la persecución de estos casos y finalmente la Procuraduría de los Derechos Humanos, garantizará los derechos humanos y la protección de las víctimas de estos casos de violencia sexual.

El vicepresidente Guillermo Castillo, agradeció a los presentes su participación y decisión unánime de dar inicio a estas propuestas que redundaran en beneficio de las víctimas de estos delitos que se esperan bajar lo más pronto posible y que forman parte del seguimiento del trabajo presentado la semana pasado en la denominada Campaña Corazón Azul, contra la trata de personas.

Por su parte Franklin Azurdia Marroquín asesor de la SVET, dijo al finalizar la reunión que se había llegado a conclusiones muy importantes, especialmente el del compromiso de todos los funcionarios y directores de estas instituciones, en articular esfuerzos a favor de la lucha contra el abuso y violencia sexual a partir de ahora y se crearon tres mesas de trabajo con temas específicos que tienen que darle resultados al vicepresidente, en no más de un mes.

URL de
origen:<https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Lun-02032020-1358/SVET-REUNION-DE-TRABAJO-DE-ALTO-NIVEL-PARA-CASOS-DE-VIOLENCIA-SEXUAL>